

de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.

Madrid, 1 de julio de 2003.—El Subsecretario, Miguel Crespo Rodríguez.

Ilmos. Sres. Secretario General Técnico y Presidente del Tribunal.

### ANEXO I

#### Listado provisional de excluidos a las pruebas de acceso al Cuerpo Superior de Estadísticos del Estado

Orden 14 de mayo (BOE 30/05/03)

DNI	Apellidos y nombre	Causa
45.592.727	Aguado Padilla, Agustín José .....	7
2.898.671	Clemente Ruiz, Alicia .....	5
25.474.457	Lorenzo Rodrigo, Ana Cristina .....	5
50.454.439	Torre Niño, Eusebio José de la .....	5

Causas de exclusión:

- 1 Falta firma en la instancia.
- 2 Edad no reglamentaria.
- 3 Titulación inadecuada.
- 4 No abonar los derechos de examen.
- 5 No justifica la exención de ingreso de la tasa.
- 6 Abonar derechos de examen fuera de plazo.
- 7 Falta fotocopia del documento nacional de identidad.
- 8 Instancia fuera de plazo.

## ADMINISTRACIÓN LOCAL

**13413** RESOLUCIÓN de 2 de junio de 2003, del Ayuntamiento de Zaragoza, referente a la convocatoria para proveer tres plazas de Auxiliar de Información.

En el Boletín Oficial de la Provincia de Zaragoza, Sección del Boletín Oficial de Aragón, número 118, de 26 de mayo de 2003, se ha publicado anuncio con la transcripción literal de las bases de la convocatoria para la provisión, por el procedimiento de oposición libre, de tres plazas de Auxiliar de Información, con carácter laboral fijo, del Patronato Municipal de Turismo, Organismo Autónomo Local dependiente del Excmo. Ayuntamiento de Zaragoza.

Las instancias solicitando la admisión para la realización de las pruebas previstas en la indicada convocatoria se dirigirán al Ilmo. Sr. Alcalde y Presidente del Patronato Municipal de Turismo y se presentarán en el Registro General del Excmo. Ayuntamiento de Zaragoza (sito en Pza. del Pilar, 18) en horario de apertura al público, en el plazo máximo de veinte días naturales, contado a partir del siguiente al de la publicación del anuncio de la convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado», debiendo manifestar los solicitantes que reúnen todas y cada una de las condiciones exigidas en la Base Segunda de la convocatoria.

Asimismo, podrán presentarse las instancias en la forma que determina el artículo 38.4 de la Ley del Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Zaragoza, 2 de junio de 2003.—El Alcalde, José Atarés Martínez.

**13414** RESOLUCIÓN de 4 de junio de 2003, del Ayuntamiento de Cartagena, Instituto Municipal de Servicios Sociales (Murcia), referente a la convocatoria para proveer una plaza.

En el «Boletín Oficial de la Región de Murcia» número 127, de fecha 4 de junio de 2003, página 11427, aparecen publicadas las bases de la convocatoria mediante concurso-oposición libre para la contratación laboral indefinida, de una plaza de Oficial de Mantenimiento, vacante en la plantilla de personal del Instituto Municipal de Servicios Sociales del Excmo. Ayuntamiento de Cartagena.

El plazo de presentación de instancias será de diez días naturales contados a partir de la publicación del extracto de la convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios relativos a esta convocatoria se publicarán en el «Boletín Oficial de la Región de Murcia» y en el tablón de anuncios del Instituto Municipal de Servicios Sociales.

Cartagena, 4 de junio de 2003.—La Presidenta del Instituto Municipal de Servicios Sociales, Pilar Barreiro Álvarez.

**13415** RESOLUCIÓN de 5 de junio de 2003, del Ayuntamiento de Olot (Girona), referente a la convocatoria para proveer una plaza.

Concurso oposición en turno libre para la provisión en propiedad de una plaza de Delineante, grupo C, personal laboral fijo, para el área Técnica, Departamento de Información del Territorio.

Dichas bases, junto con las condiciones que se exigen, han sido publicadas en el Boletín Oficial de la Provincia de Girona, número 94, de fecha 19 de mayo de 2003.

El plazo para la admisión de las instancias será de veinte días naturales contados a partir de la última publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial del Estado o en el Diari Oficial de la Generalitat de Catalunya, significando esto que los siguientes se publicarán exclusivamente en el Boletín Oficial de la Provincia de Girona.

Olot, 5 de junio de 2003.—El Alcalde, Lluís Sacrest i Villegas.

**13416** RESOLUCIÓN de 6 de junio de 2003, del Ayuntamiento de El Ejido (Almería), referente a la convocatoria para proveer una plaza.

El Ayuntamiento de El Ejido (Almería) convoca concurso-oposición libre para proveer en propiedad una plaza vacante en la plantilla de personal funcionario de este Ayuntamiento, encuadrada en la Escala de Administración Especial, subescala Técnica, clase Técnico Medio, grupo B, Técnico Medio de Gestión/Fomento y Desarrollo.

Las bases por las que se rige la convocatoria son las aprobadas por el Alcalde-Presidente mediante Decreto de fecha 26-02-03, y publicadas en el Boletín Oficial de la Provincia de Almería número 55, de fecha 21-03-03, y en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía n.º 94, de fecha 20-05-03.

El plazo de presentación de instancias será de veinte días naturales, contados a partir del siguiente día hábil al de la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial del Estado.

Los sucesivos anuncios sobre la presente convocatoria se publicarán únicamente en el Boletín Oficial de la Provincia de Almería y en el tablón de anuncios de este Ayuntamiento.

El Ejido, 6 de junio de 2003.—El Alcalde-Presidente, Juan Enciso Ruiz.